




MODELO PARA LA PUBLICACIÓN DE BANCO PRELIMINAR DE PROPUESTAS ELEGIBLES DE CONVOCATORIAS

Convocatoria 729 de 2014

CONVOCATORIA PARA EL APOYO A PROYECTOS CON AMÉRICA LATINA 2015 CAPÍTULO ARGENTINA

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 729 de 2015, publica el banco preliminar de propuestas elegibles, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos mínimos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Requisitos mínimos de la convocatoria		
No	Requisito mínimo	Descripción
RM 1	Investigadores reconocidos por COLCIENCIAS en las categorías Senior, Junior o Asociado, en el marco de la Convocatoria 693 de 2014	Cumplimiento Investigadores colombianos
RM 2	Inscribir el proyecto a través del Sistema Integral de Proyectos – SIGP	Cumplimiento Investigadores colombianos
RM 3	Registro en el banco de hojas de vida CvLAC para todos los investigadores	Cumplimiento Investigadores colombianos
RM 4	Carta unificada de aval y compromiso institucional debidamente diligenciada y firmada (Anexo 2).	Cumplimiento Investigadores colombianos
RM 5	Carta Autorización para uso y almacenamiento de datos personales, diligenciada y firmada por cada una de las personas que tengan una función dentro de la propuesta (Anexo 3).	Cumplimiento Investigadores colombianos
RM 6	Aval institucional de la propuesta, evidenciado mediante carta dirigida a COLCIENCIAS suscrita por la Entidad Extranjera, en la cual se certifica que el investigador colombiano podrá desarrollar la propuesta con pares científicos en Argentina (Anexo 4).	Cumplimiento Investigadores argentinos
RM 7	Resumen de las hojas de vida de todos los investigadores incluidos en el formulario de postulación, en donde se evidencie su formación académica y demás actividades académicas e investigativas (Anexo 5).	Cumplimiento Investigadores argentinos
RM 7	Carta Autorización para uso y almacenamiento de datos personales, diligenciada y firmada por cada una de las personas que tengan una función dentro de la propuesta (Anexo 3).	Cumplimiento Investigadores argentinos
CONDICIONES INHABILITANTES 1	No presentar la propuesta conjuntamente ante COLCIENCIAS y ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – MinCyT- de Argentina - y Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONICET)	Cumplimiento Investigadores colombianos y argentinos
CONDICIONES INHABILITANTES 2	Toda propuesta que no se ajuste a las líneas temáticas planteadas en la presente Convocatoria, así cumpla con la totalidad de los requerimientos estipulados, no continuará con las etapas posteriores del proceso	Cumplimiento Investigadores colombianos y argentinos
CONDICIONES INHABILITANTES 3	Que la entidad colombiana no presente por separado las propuestas avaladas cuando se postulen varios candidatos pertenecientes a la misma	Cumplimiento Investigadores colombianos

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Requisitos mínimos de la convocatoria		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Calidad científica de la iniciativa o proyecto de investigación	30
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta de movilidad	30
Criterio 3	Valor de la cooperación y su efecto multiplicador	20
Criterio 4	Perfil de los Investigadores	20
Total		100

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 70 puntos

IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco preliminar de propuestas elegibles

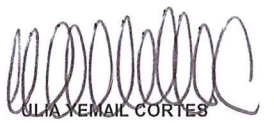
Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos											Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	
	RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	CI 1	CI 2	CI 3	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final	Observaciones del desempate	
53954	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	30	30	20	15	95	Se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Calidad científica del proyecto" y posteriormente será negociado con la contraparte.	SI
53935	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	27	30	18	20	95	Se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Calidad científica del proyecto" y posteriormente será negociado con la contraparte.	SI
53919	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	28	30	15	20	93		SI

Página 1 de 2

Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos											Resultados de la evaluación						Elegible preliminar
	RM 1	RM 2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	CI 1	CI 2	CI 3	Cumple	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Puntaje Final	Observaciones del desempate	
53925	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	30	30	12	20	92	Se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Calidad científica del proyecto" y posteriormente será neociado con la contraparte.	SI
53908	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	28	28	16	20	92	Se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Calidad científica del proyecto" y posteriormente será neociado con la contraparte.	SI
53938	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	28	26	18	20	92	Se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Calidad científica del proyecto" y posteriormente será neociado con la contraparte.	SI
53906	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	30	25	20	15	90	Se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Calidad científica del proyecto" y posteriormente será neociado con la contraparte.	SI
53944	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	30	30	16	14	90	Se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Calidad científica del proyecto" y posteriormente será neociado con la contraparte.	SI
53917	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	25	25	20	20	90	Se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Calidad científica del proyecto" y posteriormente será neociado con la contraparte.	SI
53933	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	27	28	17	17	89		SI
53952	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	25	27	18	18	88		SI
53946	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	22	25	20	20	87		SI
53929	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	26	25	18	16	85	Se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Calidad científica del proyecto" y posteriormente será neociado con la contraparte.	SI
53921	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	25	25	15	20	85	Se tendrá en cuenta el proyecto que tenga mayor calificación en el criterio "Calidad científica del proyecto" y posteriormente será neociado con la contraparte.	SI
53950	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	20	20	17	20	77		SI
53931	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	15	20	15	15	65		NO
53948	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	20	10	10	10	50		NO
53937	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	15	15	10	10	50		NO
53927	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	10	10	5	10	35		NO
53904	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	0	0	0	0	0		NO
53923	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	0	0	0	0	0		NO
53940	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	0	0	0	0	0		NO
53942	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	0	0	0	0	0		NO

La inclusión de una propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

La presente se firma a los 19 días del mes de octubre de 2015


 ULIA XEMIL CORTES
 DIRECTORA DE REDES DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: M301PR02MO7
 VERSIÓN: 00
 FECHA: 2015-07-22